



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO NACIONAL  
DE EMPLEO

# **PROGRAMA DE CURSO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL**

Estilista

## DATOS GENERALES DEL CURSO

1. **Familia Profesional:** SERVICIOS A LA COMUNIDAD

**Área Profesional:** PELUQUERÍA Y TRATAMIENTOS DE BELLEZA

2. **Denominación del curso:** ESTILISTA

3. **Código:** SPPB20

4. **Curso:** OCUPACIÓN

### 5. **Objetivo general:**

La concepción y diseño de una imagen estética adecuada a cada cliente y plasmación de la misma, mediante la correcta coordinación y supervisión del trabajo de sus colaboradores.

### 6. **Requisitos del profesorado:**

6.1. Nivel académico:

Titulación universitaria, o en su defecto, capacitación profesional equivalente en la ocupación relacionada con el curso.

6.2. Experiencia profesional:

Mínima de 3 años.

6.3. Nivel pedagógico:

Será necesario tener formación metodológica o experiencia docente

### 7. **Requisitos de acceso del alumno:**

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

- Formación Profesional I.

7.2. Nivel profesional o técnico:

Es recomendable conocimientos y experiencia en peluquería.

7.3. Condiciones físicas:

No se estima requisitos físicos especiales, siendo admisibles personas con ligera minusvalía física (el grado de admisibilidad se establecerá de acuerdo con los niveles y aplicaciones definidos en la Legislación Vigente).

### 8. **Número de alumnos:**

15 Alumnos

## 9. Relación secuencial de bloques de módulos formativos:

- Atención al público
- Técnicas de diseño de la imagen
- Dirección de equipos
- Técnicas de gestión
- Formación de equipos

## 10. Duración:

Prácticas .....	230
Contenidos teóricos .....	145
Evaluaciones.....	25
Total .....	400 horas

## 11. Instalaciones:

### 11.1. Aula de clases teóricas:

- Superficie: el aula tendrá un mínimo de 30 m<sup>2</sup>, 2 m<sup>2</sup>/alumno.
- Mobiliario: estará equipada con mobiliario docente para 15 plazas de adultos, además de los elementos auxiliares.

### 11.2. Instalaciones para prácticas:

- Laboratorio: Superficie de 6 m<sup>2</sup> para preparación de productos
- Iluminación: natural o artificial según reglamento de luminotecnica vigente.
- Acometida eléctrica: toma de corriente de 220 V., y 380 V., para maquinaria.
- El acondicionamiento eléctrico deberá cumplir las normas de baja tensión y estará preparado de forma que permita la realización de las prácticas.
- Condiciones ambientales: en torno a los 10° a 12° C.
- Ventilación: normal. Temperatura ambiente adecuada.

### 11.3 Otras instalaciones.

- Almacén de 20-30 m<sup>2</sup>, para guardar equipo y material.
- Como instalaciones de apoyo se deberá disponer de las siguientes:
  - "Un espacio mínimo de 50 m<sup>2</sup>, para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación".
  - "Una secretaría".

## 12. Equipo y material:

### 12.1. Equipo y maquinaria:

- Aparatos de peluquería
- Herramientas y utensilios propios de la profesión
- El suficiente para permitir el desarrollo por parejas de las prácticas
- Se cumplirá la normativa vigente

#### 12.2. Herramientas y utillaje:

Se utilizarán los necesarios, y en cantidad suficiente, para ser ejecutadas las prácticas por los alumnos de forma simultánea.

#### 12.3. Material de consumo:

“ Y en general, se dispondrá de los materiales en cantidad suficiente para la correcta realización de las prácticas del curso”.

#### 12.4. Material didáctico.

A los alumnos se les proporcionarán los medios didácticos y el material escolar, imprescindibles, para el desarrollo del curso.

#### 12.5. Elementos de protección.

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de Seguridad e Higiene en el trabajo.

### **13. Inclusión de nuevas tecnologías:**

Conocimiento de nuevos aparatos, productos y técnicas.

## **DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO**

### **14. Denominación del módulo nº1:**

ATENCIÓN AL PÚBLICO.

### **15. Objetivo del módulo:**

Atender y asesorar al cliente y adecuarle la imagen a su estilo de vida.

### **16. Duración del módulo:**

100 horas.

### **17. Contenidos formativos del módulo:**

#### A) Prácticas

- Dibujar bocetos
- Preparar imágenes y adaptarlas

#### B) Contenidos teóricos

- Morfología del rostro y adaptación de imágenes
- Asesoría de imagen y psicología
- Técnicas de diseño y asesoramiento

#### C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Estudiar la imagen y morfología del rostro con precisión
- Atender y asesorar con amabilidad y responsabilidad

**14. Denominación del módulo nº2:**

TÉCNICAS DE DISEÑO DE LA IMAGEN.

**15. Objetivo del módulo:**

Crear una nueva imagen, realizando los trabajos necesarios para su adaptación.

**16. Duración del módulo:**

200 horas.

**17. Contenidos formativos del módulo**

A) Prácticas

- Cortar con navaja
- Cortar con tijera
- Todo tipo de cortes de pelo y peinados, la preparación de productos
- Analizar el cabello
- Permanentar, coloración y decoloración del cabello

B) Contenidos teóricos

- Técnicas del corte de cabello y marcados
- Patología de cabello
- Corrección, supervisión y acabado de los trabajos

**14. Denominación del módulo nº3:**

DIRECCIÓN DE EQUIPOS

**15. Objetivo del módulo:**

La organización y coordinación del equipo y de todos sus trabajos.

**16. Duración del módulo:**

50 horas.

**17. Contenidos formativos del módulo:**

A) Prácticas

- Revisar los trabajos y organizar
- Prácticas de enseñanza
- Capacidad docente para enseñar a sus colaboradores

B) Contenidos teóricos

- Nociones de marketing y psicología
- Nociones de organización
- Características de la organización del salón

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad.

- Distribuir los trabajos con paciencia, habilidad y dotes de mando

**14. Denominación del módulo nº4:**

TÉCNICAS DE GESTIÓN

**15. Objetivo del módulo:**

La supervisión, corrección o aprobación del trabajo de sus colaboradores.

**16. Duración del módulo:**

25 horas.

**17. Contenidos formativos del módulo:**

A) Prácticas

- Cortes de pelo y peinados
- Realizar moños, trenzados y recogidos

B) Contenidos teóricos

- Nociones de diseño e imagen
- Nociones de organización
- Corrección del rostro a través del peinado y maquillaje
- Morfología del rostro

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad.

- Habilidad y organización para supervisar los trabajos

**14. Denominación del módulo nº5:**

FORMACIÓN DE EQUIPOS

**15. Objetivo del módulo:**

La formación y orientación continuada de su equipo, mediante demostraciones y explicaciones.

**16. Duración del módulo:**

25 horas.

**17. Contenidos formativos del módulo:**

A) Prácticas

- Prácticas de enseñanza
- Capacidad docente para enseñar a sus colaboradores
- Coordinar y organizar grupos
- Todos los trabajos de la profesión

B) Contenidos teóricos

- Nociones de psicología y conocer todas las características de la profesión.
- Historia de la profesión y nuevas tendencias

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad.

- Informar con fluidez verbal y habilidad social